

que se indican, en procedimiento de recaudación en periodo voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial» correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Jaén, sita en plaza Jardínillos, sin número, Jaén.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al de vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, 20 de junio de 2002.—El Jefe del Área de Gestión Económica, Enrique G. Martínez Pinto.—32.653.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Jaén. Fernández Faba, Manuel. 650861F. JJ-9300008.

Jaén. Exportadora Andaluza Aceites. B23226459. JJ-9300010.

Jaén. Residuos Sólidos Urbanos Jaén. A23270309. JJ-9300032.

Jaén. Federación Andaluza de Caza. Q7955036D. JJ-9300033.

Jaén. Sánchez Quero, David. 26000130X. JJ-9400017.

Jaén. «Vizcaino y Alarcón, Sociedad Limitada». B23258098. JJ-9400029.

Jaén. «Tecnium, Sociedad Limitada». B23049703. JJ-9400031.

Jaén. «Aceite Casería de Santa Julia, Sociedad Limitada». B23233133. JJ-9600016.

Notificación de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información a los titulares de las concesiones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, del 31), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1998, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al ejercicio 1999 y a las concesiones de uso privativo del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en periodo voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de su publicación en el boletín oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Lleida, sita en avenida del Segre, 4, Lleida.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente

al de vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, 21 de junio de 2002.—El Jefe del Área de Gestión Económica, Enrique G. Martínez Pinto.—32.655.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Lleida. «Aranesa de Radio y Televisión, Sociedad Anónima». A08858284. DGL-8880624.

Lleida. «Radio Terra Ferma de Lleida, Sociedad Anónima». A25033176. DGL-8880654.

Lleida. «Radio Ponent, Sociedad Cooperativa Limitada». F25027020. DGL-8880655.

Lleida. «Comunicacions Lleidetana, Sociedad Anónima». A25051772. DGL-9234651.

Lleida. «Punto y Control, Sociedad Anónima». A58284183. LL-9100036.

Lleida. «Mollerussa Promociones y Obras, Sociedad Limitada». B25352139. LL-9600030.

Notificación de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información a los titulares de las concesiones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, del 31), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1998, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al ejercicio 1999 y a las concesiones de uso privativo del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en periodo voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial» correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Barcelona, sita en calle de la Marquesa, 12, Barcelona.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al de vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, 21 de junio de 2002.—El Jefe del Área de Gestión Económica, Enrique G. Martínez Pinto.—32.651.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Barcelona. «Túnel Cadi Concesionaria Estado, Sociedad Anónima». A08223471. LL-8700029.

Barcelona. «Sociedad Productora Fuerzas Motric». A08003824. LL-9200017.

Barcelona. «Hormigones del Noya, Sociedad Anónima». A08339046. LL-9300031.

Barcelona. «La Moravia, Sociedad Anónima». A08006637. LL-9700011.

Barcelona. «Recrea, Sociedad Limitada». B58376989. LL-9800004.

Notificación de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información a los titulares de las concesiones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, del 31), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1998, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al ejercicio 1999 y a las concesiones de uso privativo del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en periodo voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial» correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Álava, sita en calle Olaguibel, 1, Vitoria.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al de vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, 28 de junio de 2002.—El Jefe del Área de Gestión Económica, Enrique G. Martínez Pinto.—32.654.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Álava. «Irati Audiovisual, Sociedad Anónima» («Ondaberri, S. A.»). A48283816. DGLO-8933394.

Notificación de la Subdirección General de Inspección y Supervisión a los responsables de los expedientes administrativos sancionados que se relacionan de las resoluciones dictadas.

Por el presente anuncio, la Subdirección General de Inspección y Supervisión notifica a todos los interesados que a continuación se relacionan aquellas notificaciones que han resultado infructuosas en los domicilios expresados, correspondientes a resoluciones de expedientes administrativos sancionadores, por infracciones tipificadas en la Ley 31/1987, de 18 de diciembre, de Ordenación de las Telecomunicaciones, modificada por Ley 32/1992, y en la Ley 11/1998, de 24 de abril, General de Comunicaciones.

Asimismo, se informa que el expediente completo se encuentra a su disposición en la Subdirección General de Inspección y Supervisión y la Resolución objeto de la presente notificación que, en virtud de la cautela prevista en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no se publica en su integridad en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones en cada caso se señala:

Expediente número IS/S 00168/01. Nombre y apellidos: «Televisión Dolores, Sociedad Limitada». Fecha de resolución: 5 de marzo de 2002. Jefatura

Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Murcia.

Expediente número IS/S 02230/01. Nombre y apellidos: Don Alejandro Chamorro Martínez. Fecha de resolución: 11 de febrero de 2002. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de León.

Expediente número IS/S 02410/01. Nombre y apellidos: «Grúas Néctor, Sociedad Limitada». Fecha de resolución: 18 de marzo de 2002. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Madrid.

Expediente número IS/S 02414/01. Nombre y apellidos: Don Francisco Sánchez Cabello. Fecha de resolución: 20 de mayo de 2002. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Málaga.

Expediente número IS/S 02458/01. Nombre y apellidos: Industrial Cienfuegos. Fecha de resolución: 14 de mayo de 2002. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de León.

Expediente número IS/S 02469/01. Nombre y apellidos: «Transgoa Dos Mil Treinta, Sociedad Limitada». Fecha de resolución: 6 de mayo de 2002. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Huelva.

Expediente número IS/S 02606/01. Nombre y apellidos: «Construcciones L. Elcarte, Sociedad Limitada». Fecha de resolución: 6 de junio de 2002. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Navarra.

Expediente número IS/S 02627/01. Nombre y apellidos: Don Ignacio Blanco Martínez. Fecha de resolución: 20 de mayo de 2002. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Burgos.

Expediente número IS/S 02655/01. Nombre y apellidos: Don Gregorio Laguna Nieto. Fecha de resolución: 20 de mayo de 2002. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Jaén.

Expediente número IS/S 02675/01. Nombre y apellidos: «Martrailer, Sociedad Limitada». Fecha de resolución: 4 de junio de 2002. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Valencia.

Expediente número IS/S 02685/01. Nombre y apellidos: «Interlara, Sociedad Limitada». Fecha de resolución: 4 de junio de 2002. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Valencia.

Expediente número IS/S 02787/01. Nombre y apellidos: «Trans Iratoki, Sociedad Limitada». Fecha de resolución: 14 de mayo de 2002. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Navarra.

Expediente número IS/S 02789/01. Nombre y apellidos: Don Óscar Trillo Neira. Fecha de resolución: 6 de mayo de 2002. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de A Coruña.

Expediente número IS/S 02797/01. Nombre y apellidos: «Granitos Alonso, Sociedad Limitada». Fecha de resolución: 4 de junio de 2002. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Pontevedra.

Expediente número IS/S 02833/01. Nombre y apellidos: «Asotragui, S. C.». Fecha de resolución: 29 de mayo de 2002. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Guipúzcoa.

Expediente número IS/S 02901/01. Nombre y apellidos: «Transportes Los Ochos Primos, Sociedad Limitada». Fecha de resolución: 29 de mayo de 2002. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Almería.

Expediente número IS/S 02957/01. Nombre y apellidos: «Transportes y Materiales Casalonga, Sociedad Limitada». Fecha de resolución: 4 de junio de 2002. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Cuenca.

Expediente número IS/S 02974/01. Nombre y apellidos: Don Ángel Sánchez Agueros. Fecha de

resolución: 29 de abril de 2002. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Cantabria.

Expediente número IS/S 03100/01. Nombre y apellidos: Don Juan Ramírez Gómez. Fecha de resolución: 11 de junio de 2002. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Madrid.

Expediente número IS/S 00016/02. Nombre y apellidos: Don Manuel Varela Villamarin. Fecha de resolución: 28 de mayo de 2002. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Pontevedra.

Expediente número IS/S 00023/02. Nombre y apellidos: Don Fernando Beascoechea Stabilito. Fecha de resolución: 13 de mayo de 2002. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Zaragoza.

Expediente número IS/S 00063/02. Nombre y apellidos: Don Jacinto Pérez Sánchez. Fecha de resolución: 16 de mayo de 2002. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Toledo.

Expediente número IS/S 00096/02. Nombre y apellidos: «Covatrans, Sociedad Cooperativa Limitada». Fecha de resolución: 17 de junio de 2002. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Madrid.

Expediente número IS/S 00160/02. Nombre y apellidos: «Transportes El Santo del Sur, Sociedad Limitada». Fecha de resolución: 11 de junio de 2002. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Granada.

Expediente número IS/S 00252/02. Nombre y apellidos: «Guadatransje, Sociedad Limitada». Fecha de resolución: 11 de junio de 2002. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Cádiz.

Expediente número IS/S 00297/02. Nombre y apellidos: «Kianafish, Sociedad Limitada». Fecha de resolución: 14 de mayo de 2002. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Valencia.

Expediente número IS/S 00331/02. Nombre y apellidos: Don Manuel Jiménez Ramos. Fecha de resolución: 16 de mayo de 2002. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Barcelona.

Durante el plazo de un mes, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», los interesados podrán comparecer en los expedientes, así como ejercer cualquier acción que corresponda al momento procedimental en que se encuentra el expediente.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la citada Ley 30/1992, modificada por Ley 4/1999.

Madrid, 1 de julio de 2002.—El Subdirector general de Inspección y Supervisión, Antonio Alvarado Delgado.—32.585.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

Anuncio del Departament d'Indústria, Comerç i Turisme, Direcció General d'Energia i Mines, sobre un proyecto de distribución y suministro de gas propano (GLP) a 84 viviendas ubicadas en Can Amat, sector 4, del término municipal de Sant Esteve Sesrovires. Entidad beneficiaria: «Totalgaz España, S. L.». Exp. 00018074/02.

Anuncio de información pública sobre un proyecto de distribución y suministro de gas propano (GLP) en 84 viviendas ubicadas en Can Amat, sec-

tor 4, del término municipal de Sant Esteve de Sesrovires.

De acuerdo con lo que prevén la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del sector de hidrocarburos, y el Reglamento general del servicio público de gases combustibles, aprobado por el Decreto 2913/1973, de 26 de octubre, se somete a información pública el proyecto de distribución y suministro de gas propano (GLP) que se detalla a continuación:

Referencia: 00018074/02.

Peticionario: «Totalgaz España, S. L.», con domicilio en Barcelona, c. València, 307, 4.ª planta.

Objeto: obtener la autorización administrativa y la aprobación del proyecto de ejecución de las obras de distribución de gas propano (GLP) para usos domésticos, comerciales y de pequeña industria en 84 viviendas ubicadas en Can Amat, sector 4, en el término municipal de Sant Esteve de Sesrovires.

Características principales de la instalación:

La estación de almacenamiento de GLP estará formada por un depósito con un volumen unitario de 33 m³ cada uno, de tipo enterrado.

Dimensiones del depósito:

Longitud: 9.330 mm.

Diámetro exterior: 2.200 mm.

Capacidad total: 33.000 litros.

Carga útil al 85 por 100: 14.025 kg.

Superficie exterior: 66,8 m².

Presión de timbre: 30 kg/cm².

Presión de prueba: 26 kg/cm².

Presión de trabajo: 20 kg/cm².

Equipo de regulación, aparatos de control, manobra de seguridad y protección catódica y toma de tierra de los depósitos inferiores a 20 ohms.

Red de distribución:

Longitudes: 1.300 m.

Diámetros: 40 mm.

Material: polietileno SDR-11, de acuerdo con la norma UNE 53.333.

Presión máxima de servicio efectiva: 1,7 kg/cm².

Presupuesto total: 7.947,51 euros.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas pueden examinar el proyecto en la sede de la Dirección General de Energía y Minas en Barcelona (av. Diagonal, 514, 2.º) y presentar los escritos de alegaciones en el plazo de veinte días a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Barcelona, 12 de junio de 2002.—Llorenç Vegas i del Pino, Jefe de la Sección de Gas Canalizado (02.158.072).—32.675.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Facultad de Derecho de la Universidad de las Islas Baleares sobre extravió de título.

Doña Catalina María Pocoví Tomás, con documento nacional de identidad número 18.236.253-J, nacida en Palma, provincia de Baleares, el día 30 de noviembre de 1970, ha extraviado su título de Licenciada en Derecho.

Lo que se hace público a los efectos correspondientes, según Orden de 9 de septiembre de 1974.

Palma, 3 de julio de 2002.—El Administrador de Centro, José A. Forteza Oliver.—33.248.